

*Reabi original
c/10 copia simples
17 ENE -4 -9 :19*

LIC. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO,
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION
PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

SE RINDE INFORME DE CUMPLIMIENTO.
AL DICTAMEN DE EVALUACION:
H AYUNTAMIENTO DE TEQUILA.

C. GILBERTO MONROY GONZALEZ, en mi carácter de Titular de la Unidad de
Transparencia del Municipio de Tequila, Jalisco; ante usted con el debido respeto,
comparezco y

EXPONGO:

QUE VENGO POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO A RENDIR INFORME
AVANCE ACERCA DEL CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN DE EVALUACION, BASADO
EN LOS SIGUIENTES DATOS:

1.- Desde el mes de noviembre del año que transcurre, se han realizado las
modificaciones de las publicaciones en el portal de transparencia en el artículo 8 VI inciso j
tal, como marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de
Jalisco y sus Municipios; correspondiente al municipio que dignamente represento.

2.- Anexo juego de copias certificadas donde hago constar las modificaciones que se
están realizando en el portal de este municipio en el siguiente enlace
tequilajalisco.gob.mx/transparencia1, para la publicación de la información fundamental,

con la intención de que la inspección ocular y con las copias certificadas subsane lo que fue evaluado.

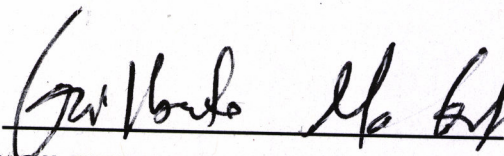
3.- Asimismo dejo a su consideración realizar una **INSPECCIÓN OCULAR** a fin de que personal a su cargo compruebe que el Ayuntamiento que dignamente represento ha dado cabalmente cumplimiento a los requerimientos efectuados en el cuerpo del expediente citado al rubro.

4.- Incluyo además un juego de copias simples de los oficios girados a los integrantes del cabildo a fin de que entreguen la información correspondiente a las comisiones que encabezan, información que se encuentran recabando y que al momento no ha sido entregada a esta Unidad de Transparencia, motivo por el cual no se ha documentado en el portal web.

Con lo señalado en los puntos 1 y 2 acabados de citar, solicito con todo el debido respeto, se sirva valorar el debido cumplimiento por parte de esta autoridad municipal a lo requerido en el **DICTAMEN DE EVALUACION**; y deje insubsistente los apercibimientos y sanciones que observa la ley de la materia.

Protesto lo necesario en la población de Tequila, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos a los 8 días del mes de Diciembre del dos mil diez y seis.

ATENTAMENTE


C GILBERTO MONROY GONZALEZ



UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL TEQUILA JALISCO.

Unidad de Transparencia
No. Oficio Interno 171/2016
28 de Noviembre del 2016.



Asunto: Solicitud de Actas de Comisiones

Derivado de la evaluación realizada por el ITEI al portal de transparencia municipal, se observa lo siguiente relacionado a las comisiones edilicias:

Observación: 2.- En lo que concierne a las comisiones edilicias, se encontró dentro del apartado de la fracción II del artículo 15, la existencia de 28 veintiocho comisiones que integran el municipio, no obstante el sujeto obligado es omiso en publicar información correspondiente a las versiones estenográficas y de las actas íntegras o las minutas de las sesiones de las Comisiones antes señaladas; en razón de dar cumplimiento al artículo 27, párrafo 6 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, estas tienen la obligación de sesionar al menos una vez por mes y serán reuniones públicas por regla general, salvo que sus integrantes decidan, por causas justificadas y de conformidad con sus disposiciones reglamentarias aplicables, que se celebren de forma reservada.

Al respecto el artículo 27 de la LGAPEJ, dice:

Artículo 27. Los Ayuntamientos, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponda conocer, deben funcionar mediante comisiones.

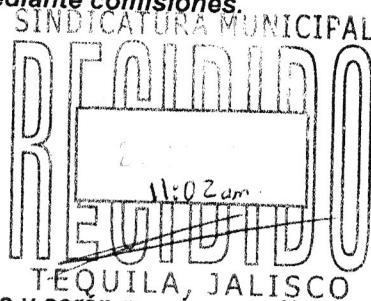
Los ediles ...

La denominación de las comisiones ...

Las comisiones pueden ser ...

En los casos en que ...

Las Comisiones sesionarán cuando menos una vez por mes y serán reuniones públicas por regla general, salvo que sus integrantes decidan, por causas justificadas y de conformidad con sus disposiciones reglamentarias aplicables, que se celebren de forma reservada



Nota ENTREGO 9 Copias


Recibi 29-11-2016 Recibi 9 copias
Karen 29/Nov/16

10:59 Anadna.

Por lo cual solicito de su apoyo para entregar a más tardar del próximo lunes 5 de Diciembre del 2016 a esta Unidad de Transparencia Municipal todas las versiones estenográficas y actas o minutas de las comisiones que usted encabeza, a fin de documentarlas tal y como lo solicita la Ley de Transparencia vigente en el estado de Jalisco.

Sin más por el momento agradezco de antemano su atención a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

“2016 Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”
Tequila Pueblo Mágico, Jalisco 28 de Noviembre del 2016


Gilberto Monroy González

Unidad de Transparencia Municipal

Fwd: Solicitud Regidores

Asunto: Fwd: Solicitud Regidores

De: Nora Benabidez <norabenabidez@tequilajalisco.gob.mx>

Fecha: 30/11/2016 9:41

Para: germangari@hotmail.com, lilianacastanedaortega@gmail.com,
grisma_1@hotmail.com, irma_gobi@hotmail.com, dwil31516@yahoo.com.mx,
auxilaboral@gmail.com, omar.ramirez@bloomfarms.com.mx, garciazepeda@gmail.com

BUENOS DIAS ANEXO LA SIGUIENTE SOLICITUD, ESPERANDO SU PRONTA RESPUESTA. SALUDOS.

NORA JUDITH BENABIDEZ BAÑUELOS

— Adjuntos: —

Solicitud Regidores RT Nov 2016.docx

100 KB

PARAMETROS EVALUADOS.

En la Imagen 1. Se muestra la integración de Sesiones de Pleno, Sesiones de las comisiones edilicias, Comité de Transparencia, Audio y Video sesiones del pleno, Convocatorias y canal de YouTube del Ayuntamiento en el artículo 8.6 Inciso J.

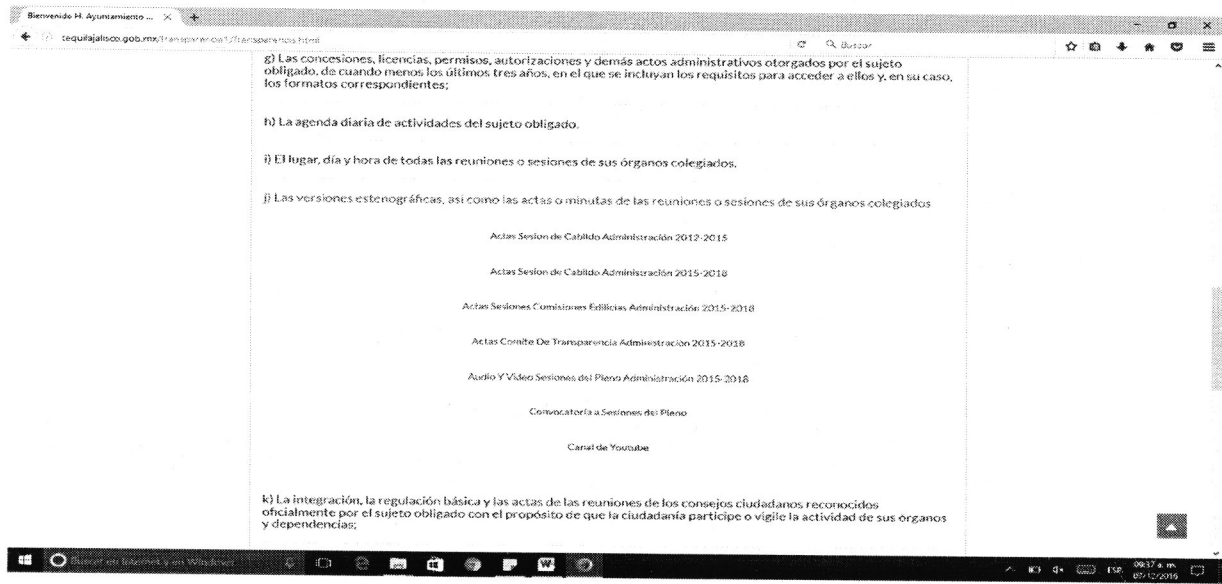


Imagen 1. Integración al artículo 8.6 Inciso J.

Actas sesión de cabildo 2012-2015 en la siguiente Imagen 2 se deriva de dar clic en el hipervínculo

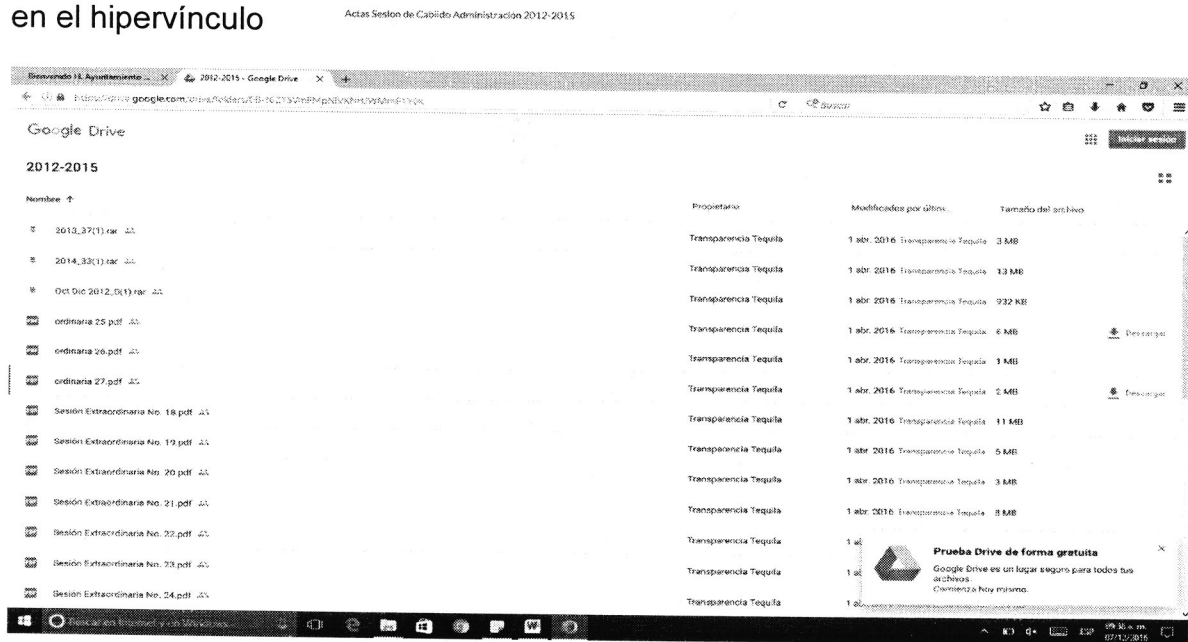


Imagen 2. Actas Sesión de cabildo 2012-2015

Al dar clic en Actas Sesión de Cabildo Administración 2015-2018 se despliega una ventana donde se encuentran las actas de las sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Solemnes de las la administración 2015-2018 como se muestra en las siguientes Imagen 3, Imagen 4.

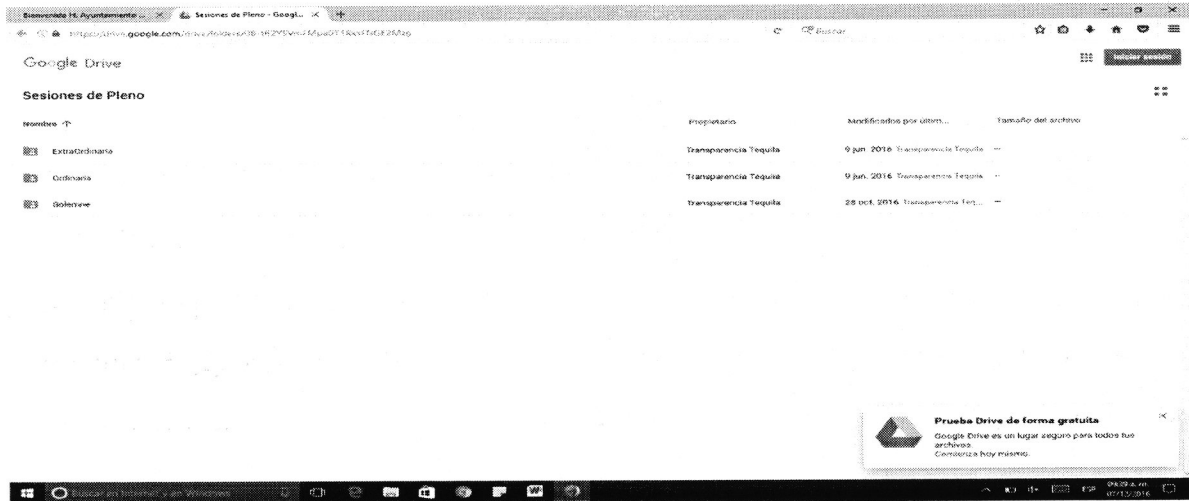


Imagen 3 Clasificación de actas Ordinarias, Extraordinarias y solemnes.

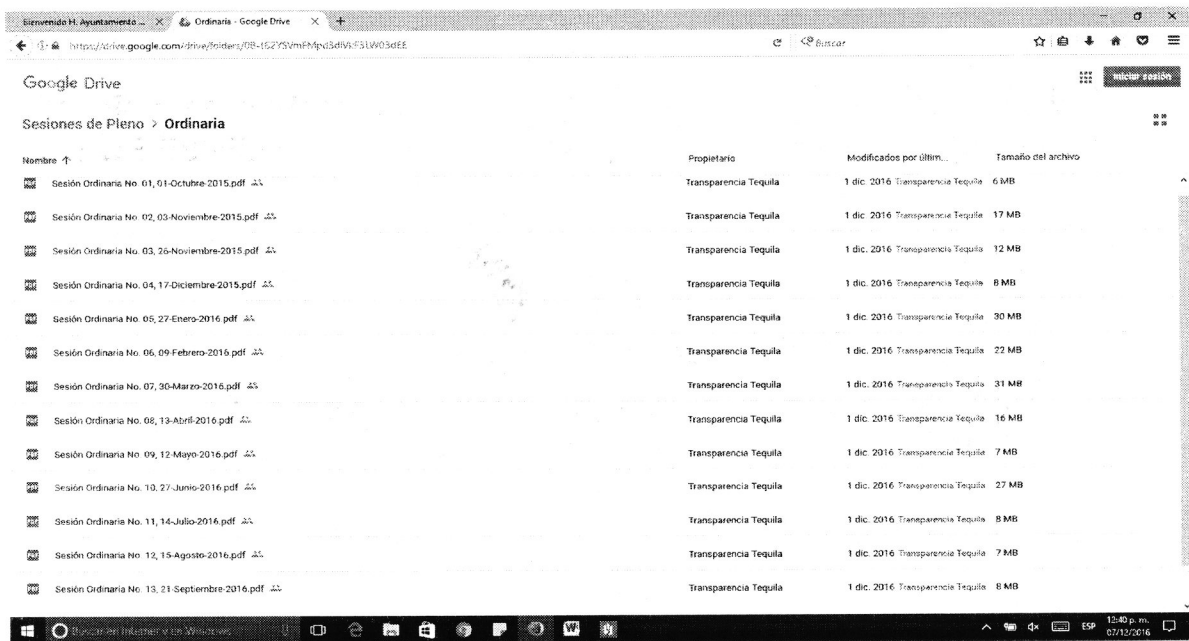


Imagen 4 Actas ordinarias Numero de Acta y Fecha.

Actas del comité de Transparencia se clasifican por ordinarias y extraordinarias como lo muestra la Imagen 5.

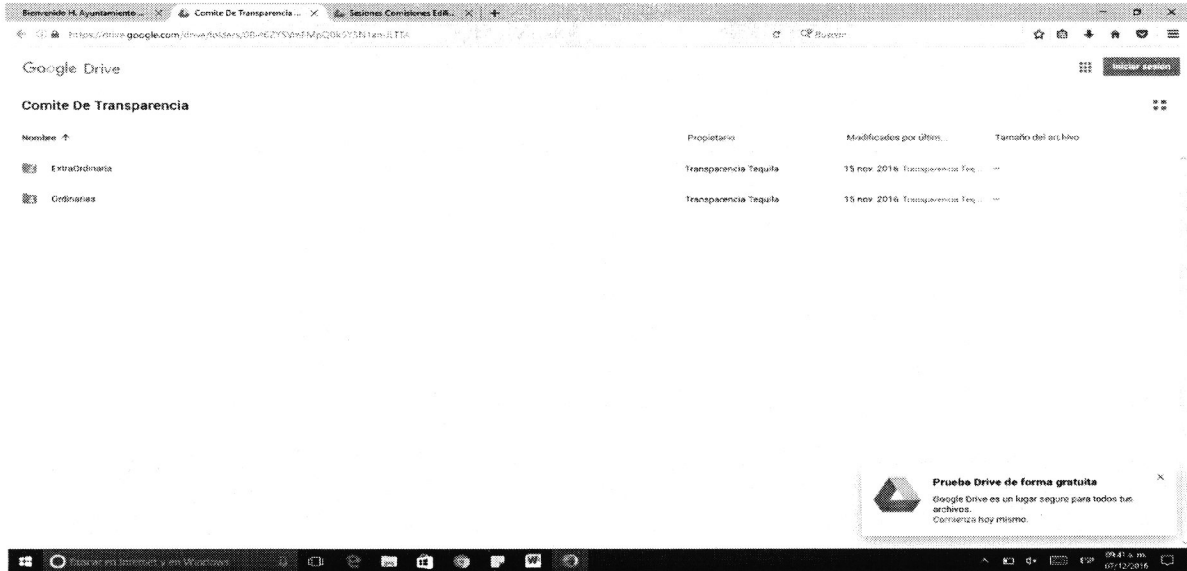


Imagen 5. Actas del comité

Audio y video de las sesiones del pleno, en este apartado se clasifica en 3 Ordinaria, Extraordinaria y Solemne donde se encuentran los videos en orden cronológico. Véase la imagen 6, Imagen 7

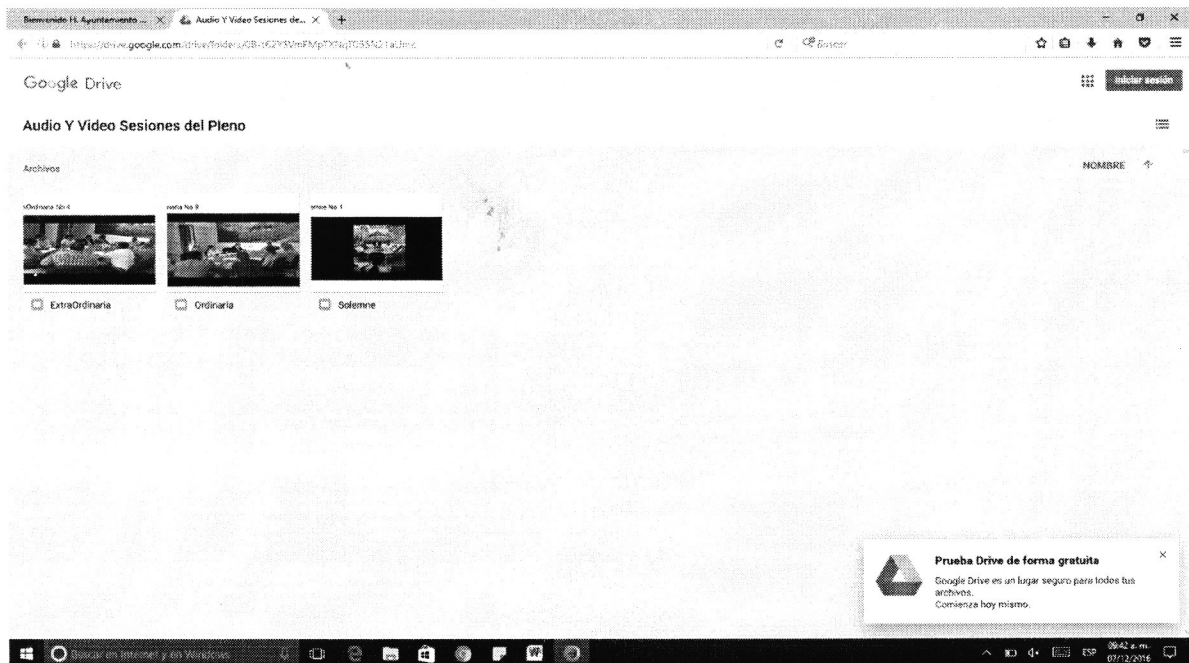


Imagen 6 Clasificación de los videos

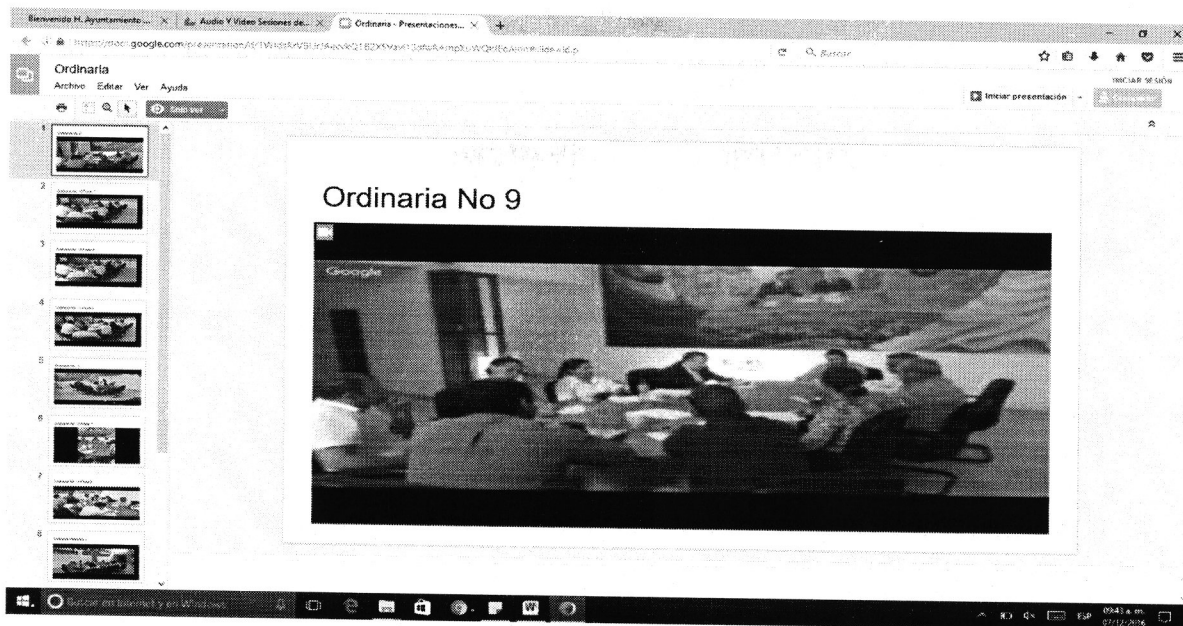


Imagen 7. Cronología de los Videos

Canal de YouTube en este enlace se encuentran los videos donde se transmite las sesiones de pleno y se visualizan todas como la muestra la imagen 8.

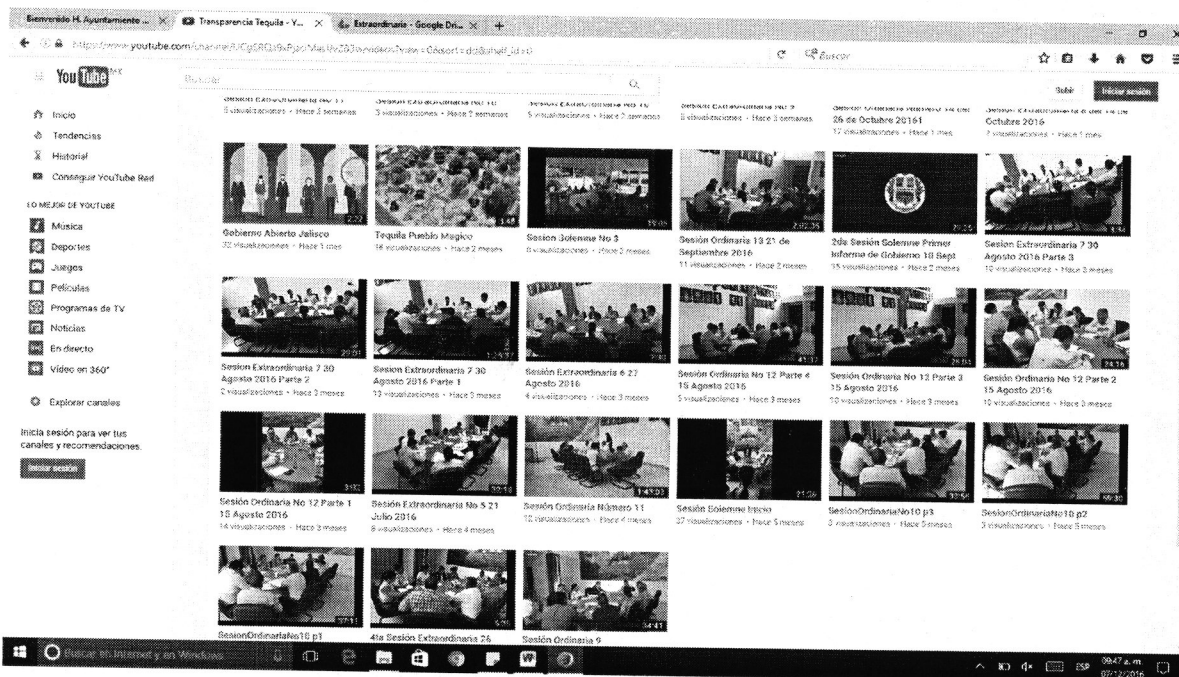


Imagen 8. Canal de YouTube.

Unidad de Transparencia
No. Oficio Interno 178/2016
07 de Diciembre del 2016.



Asunto: Recordatorio Actas de Comisiones.

**Integrantes del ayuntamiento en pleno.
PRESENTE**

Como es de su conocimiento el día 28 de Noviembre del Presente año, se les envió una solicitud con oficio interno 171/2016 donde se les solicita las actas de sus respectivas comisiones con fecha de Entrega para el día 05 de Diciembre del 2016.

Es por eso que me permito enviarle este recordatorio, ya que es de vital importancia que nos ayude con su respuesta a la total brevedad.

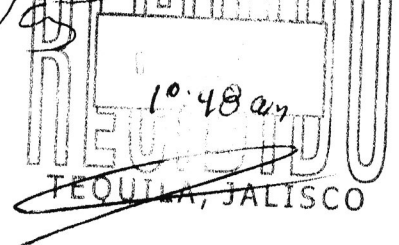
Todo esto se realiza con el objetivo de cumplir con la ley de transparencia y protección de datos personales del estado de Jalisco y sus municipios. Que dicha información es fundamental por lo tanto se tiene que publicar en nuestro portal web y que en los días pasados el municipio fue evaluado únicamente en el artículo 8.6 inciso J donde se requiere publicar lo antes mencionado.

Sin más por el momento agradezco de antemano su atención a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

"2016 Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
Tequila Pueblo Mágico, Jalisco 07 de Diciembre del 2016



Gilberto Monroy González
Gilberto Monroy González
Unidad de Transparencia Municipal



*Recibi 07/Dic/16
Ariadna Aguirre*

*Recibir
7-DIC 2016
Kacen*

Asunto: TRANSPARENCIA

De: Nora Benabidez <norabenabidez@tequilajalisco.gob.mx>

Fecha: 07/12/2016 13:33

Para: dwil31516@yahoo.com.mx, omar.ramirez@bloomfarms.com.mx, grisma_1@hotmail.com, irma_gobi@hotmail.com, garciazepeda@gmail.com, germangari@hotmail.com, lilianacastanedaortega@gmail.com, auxilaboral@gmail.com

BUENAS TARDES. ESPERO SU CONFIRMACION DE RECIBIDO. SALUDOS

NORA JUDITH BENABIDEZ BAÑUELOS

— Adjuntos: _____

doc20161207193237 pleno.pdf

384 KB

Unidad de Transparencia
No. Oficio Interno 178/2016
07 de Diciembre del 2016.



Asunto: Recordatorio Actas de Comisiones.

**Integrantes del ayuntamiento en pleno.
PRESENTE**

Como es de su conocimiento el día 28 de Noviembre del Presente año, se les envió una solicitud con oficio interno 171/2016 donde se les solicita las actas de sus respectivas comisiones con fecha de Entrega para el día 05 de Diciembre del 2016.

Es por eso que me permito enviarle este recordatorio, ya que es de vital importancia que nos ayude con su respuesta a la total brevedad.

Todo esto se realiza con el objetivo de cumplir con la ley de transparencia y protección de datos personales del estado de Jalisco y sus municipios. Que dicha información es fundamental por lo tanto se tiene que publicar en nuestro portal web y que en los días pasados el municipio fue evaluado únicamente en el artículo 8.6 inciso J donde se requiere publicar lo antes mencionado.

Sin más por el momento agradezco de antemano su atención a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

"2016 Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
Tequila Pueblo Mágico, Jalisco 07 de Diciembre del 2016



Gilberto Monroy González
Gilberto Monroy González
Unidad de Transparencia Municipal